

ORDEN de 23 de septiembre de 2010, por la que se modifica parcialmente la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a la Consejería de Educación.

En aplicación de la Orden de 10 de diciembre de 2008, de la Consejería de Educación, por la que se dispone la ejecución de la Sentencia núm. 155/08, de 31 de marzo, dictada por el Juzgado de lo Social núm. Cinco, de Granada, recaída en los Autos 344/07, y siendo esta firme, es necesario modificar la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a la Consejería de Educación, lo que se efectúa mediante la presente Orden.

En su virtud, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 10.1.e) del Decreto 390/1986, de 10 de diciembre, por el que se regula la elaboración y aplicación de la relación de puestos de trabajo,

DISPONGO

Artículo 1. Modificación parcial de la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a la Consejería de Educación.

La relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a la Consejería de Educación queda modificada en los términos indicados en el Anexo de la presente Orden.

Disposición final única. Entrada en vigor.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. No obstante, los efectos administrativos y económicos derivados de su aprobación se retrotraerán al día 1 de noviembre de 1992.

Sevilla, 23 de septiembre de 2010

CARMEN MARTÍNEZ AGUAYO
Consejera de Hacienda y Administración Pública

ANEXO

CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: EDUCACIÓN

Código	Denominación	Núm. s	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.F. RTDP	C. Específico EUROS	Exp	

CENTRO DIRECTIVO: D.P. EDUCACIÓN DE GRANADA

CENTRO DESTINO: COL. PUBL. "SAGRADO CORAZON DE JESUS"

ALHENDIN

ANADIDOS

12374010	JEFE DE COCINA.....	1 L	S,FC	III	JEFE DE COCINA	00 XX---	3.691,68					ALHENDIN
1269510	COCINERO.....	2 L	FC,S	IV	COCINERO	00 X----	2.104,20					ALHENDIN
1269510	COCINERO.....	1 L	FC,S	IV	COCINERO	00 X----	2.104,20					ALHENDIN

MODIFICADOS